



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES,  
EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD

Centros Municipales de  
Servicios Sociales

**SOLICITUD DE TALLERES MUNICIPALES: PERSONAS ADULTAS Y MAYORES**

Programación VERANO del año

Nº REGISTRO:

Programación INVIERNO del periodo 20 /20

**Distrito del centro municipal donde presentas la solicitud**

Albayzín

Centro

Genil

Ronda

Beiro

Chana

Norte

Zaidín

**DATOS PERSONALES DE LA/EL SOLICITANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO:  Mujer  Hombre

EDAD

NACIONALIDAD

TURNO DISCAPACIDAD

Si  No

DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO

DNI/NIE/PASAPORTE/OTROS

DISTRITO

BARRIO

Nº carnet CPA:

Fijo:

Móvil:

Emergencias:

Dirección correo electrónico:

**SOLICITA PARTICIPAR EN (ORDENE SEGÚN PRIORIDAD)**

Opción	Denominación del Taller	Turno/grupo
1		
2		
3		

**AUTORIZACIÓN OBLIGATORIA**

(A cumplimentar por la persona solicitante)

La persona abajo firmante:

QUEDA INFORMADA Y ACEPTA la incorporación de sus datos a los ficheros existentes en la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de su comunicación y cesión a otras Administraciones Públicas y, en su caso, a las empresas o entidad prestadora del servicio, que acrediten su finalidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. La finalidad de la incorporación de sus datos es el desarrollo de funciones propias de la actividad administrativa. Puede ejercitar su derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad, Complejo Administrativo "Los Mondragones". Edificio E. Planta Baja., en Avda. De las Fuerzas Armadas, s/n. 18071. Granada. La aceptación para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en los términos aquí establecidos, tiene, de acuerdo con lo dispuesto en los artículo 6 y 11 de la mencionada Ley, carácter de revocable y sin efectos retroactivos.

**DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que:

- son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, quedando enterada de que la falsedad de los mismos, así como la obtención o disfrute fraudulento del taller, puede ser constitutivo de sanción.
- no padece ninguna enfermedad que me impida la práctica normal del taller o talleres seleccionados.

ASUME la obligación de comunicar al Ayuntamiento de Granada, Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad cualquier cambio que pudiera producirse en dichos datos en lo sucesivo y el compromiso de cumplir las normas de funcionamiento y asistencia establecidos.

Granada, .....de.....de 20

Fdo.:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES,  
EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD

Centros Municipales de  
Servicios Sociales

**SOLICITUD DE TALLERES MUNICIPALES: PERSONAS ADULTAS Y MAYORES**

Programación VERANO del año

Nº REGISTRO:

Programación INVIERNO del periodo 20 /20

**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN DE IMÁGENES**

*Como documento gráfico del taller o para utilizarlas como difusión, en exposiciones y memorias del Centro, su imagen puede ser fotografiada o filmada.*

*La utilización de su imagen cumplirá estrictamente las garantías constitucionales y las limitaciones y requisitos de la legislación de protección de menores (Ley 1/1988, de 20 abril, de Protección del Menor en Andalucía) y de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal).*

*En caso de no estar de acuerdo, marque con una cruz:  NO AUTORIZO*

Granada, .....de.....de 20

Fdo:

**REQUISITOS**

1. Estar empadronada/o en el distrito del Centro Municipal de Servicios Sociales organizador del taller o ser socio/a del Centro de Participación Activa en que se desarrolle el taller.
2. Pertenecer al sector de edad al que va dirigido el taller
3. Cumplimentar todos los datos de la solicitud

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Para la asignación de participantes a cada taller se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

1. Se reserva el 10% de las plazas para personas con discapacidad igual o superior al 33 % (Si quiere optar a este cupo de reserva, presente documento acreditativo de su discapacidad).
2. Tienen prioridad las personas que están participando en un proyecto de intervención psicológica, social o educativa en el Centro Municipal de Servicios Sociales.
3. Tienen prioridad las personas empadronadas en el distrito del Centro Municipal de Servicios Sociales organizador (Este criterio se aplica a las plazas no cubiertas tras la implementación de los anteriores).
4. Se continúa con las personas que lo hayan solicitado en 1ª opción; luego las de 2ª opción, etc.
5. Cuando una persona ha obtenido plaza en un taller, no optará a otro a no ser que quedaran plazas libres.
6. Conforme se aplique cada uno de los criterios, si resulta que hay más solicitudes en plano de igualdad que plazas disponibles, se recurrirá al **SORTEO** para la adjudicación de las mismas, así como para la ordenación de la lista de suplentes. Se empezará sorteando los talleres con menos demanda (en relación a las plazas ofertadas).



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES,  
EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD

Centros Municipales de  
Servicios Sociales

**SOLICITUD DE TALLERES MUNICIPALES: PERSONAS ADULTAS Y MAYORES**

**NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y ASISTENCIA**

1. Si el nº de solicitudes del/os taller/es que has seleccionado no llega al 90% de las plazas ofertadas, el/los mismo/s puede que no se pongan en marcha.
2. Si ha pasado el plazo de solicitud y quiere realizar cualquier taller, pásese por su Centro Municipal de Servicios Sociales y solicítelo. Pasará a la lista de espera por orden cronológico según fecha de solicitud; si se producen vacantes podrá incorporarse al taller, según el procedimiento habitual.
3. Sea responsable y constante en su asistencia. Podremos cancelar un taller cuando, acabada la lista de espera, la media de asistencia del último mes es inferior al 70 % (o a 12 personas).
4. Sea puntual. Un retraso sin justificar de 15 minutos o más en la entrada supondrá que no puede incorporarse al taller. **Tres faltas sin justificar** en el mismo mes, pueden suponer la no permanencia en el taller, según criterio del Centro.
5. Respete a todas las personas que participan en el taller: compañeras y compañeros, monitoras y monitores y resto del personal del Centro.
6. Cuide los materiales utilizados y las instalaciones (salas, aulas, servicios...)

En caso de incumplimiento de las dos últimas normas, e/la monitor/a informa al personal del Centro, pudiendo dar lugar a su baja en el taller.

**TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS**

Centro Municipal de Servicios Sociales	Correo electrónico	Teléfono	Fax
Albayzín	Carretera de Murcia, nº 53 . 18010	<a href="mailto:albayzin.bienestarsocial@granada.org">albayzin.bienestarsocial@granada.org</a>	958 180 015 958 180014
Beiro	Plaza Ciudad de los Cármes. Avda. de Madrid. 18012	<a href="mailto:beiro.bienestarsocial@granada.org">beiro.bienestarsocial@granada.org</a>	958 180 028 958 180027
Centro	C/ Palacios Nº 1. 18009	<a href="mailto:centro.bienestarsocial@granada.org">centro.bienestarsocial@granada.org</a>	958 180 097 958 180096
Chana	C/ Doctor Medina Olmos s/n 18015	-----	958 180 064 958 180063
Genil	Avda. Cervantes, 29. 18008	<a href="mailto:genil.bienestarsocial@granada.org">genil.bienestarsocial@granada.org</a>	958 180 055 958 180054
Norte	Plaza del Rey Badis s/n 18013	-----	958 180 094 958 162213
Ronda	C/ Julio Verne, 10. 18003	-----	958 180 059 958 180058
Zaidín	C/ Andrés Segovia Nº 60 18007	<a href="mailto:zaidin.bienestarsocial@granada.org">zaidin.bienestarsocial@granada.org</a>	958 130 985 958 125 410 958 125 398 958 121676

**DATOS PERSONALES DE LA/EL SOLICITANTE**

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

Opción (por orden de prioridad)	Denominación del Taller	Turno/grupo
1		
2		
3		

(Resguardo para la persona solicitante)

Sello